

ACTA ASAMBLEA PARROQUIAL, ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA PARROQUIA

En la parroquia Aláquez, a los 28 días del mes de julio de 2025, siendo las 16:00 se da inicio a la Asamblea Parroquial previa convocatoria a los señores presidentes de los 28 barrios de la parroquia, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum,
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del señor Presidente del GAD Parroquial de Aláquez, Sr. Benjamín Pucuji,
3. Lectura de la Convocatoria,
4. Elección de la Comisión de Planificación y Transparencia de la Parroquia
5. Priorización de obra que se presentará al GAD Provincial de Cotopaxi y se ejecutará con el Presupuesto 2026,
6. Resoluciones,
7. Clausura.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Procedemos con la constatación del Quórum, contando con la presencia de 15 presidentes/as barriales, representantes de los siguientes barrios: Centro, Colaya Achupallas, Colaya Pamba, Banco San Isidro, Banco San Isidro Alto, Crusillí, El Tejar, Laigua de Maldonado, Langualó Chico, Pilatán Centro, Pilatán Oriente, Pillig, San Marcos Occidente, Santa Elena de Cuchitingue y Tandaliví.

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE ALÁQUEZ, SR. BENJAMÍN PUCUJI

El señor Presidente del GAD Parroquial Aláquez, da la cordial bienvenida a todos los asistentes, e indica que el día de hoy se va a realizar el cambio de los integrantes de la Comisión de Planificación y Transparencia de la Parroquia, en virtud que el período que fueron electos los compañeros anteriores fue para 2 años, mismo que ha culminado y dicha Comisión trabaja en conjunto con el GAD Parroquial en lo que corresponde a participación ciudadana, como lo dicta la ley.

3. LECTURA DE LA CONVOCATORIA

Se procede a dar lectura a la convocatoria, y continúa con la sesión.

4.- ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA PARROQUIA

Toma la palabra el señor Presidente del GAD Parroquial y manifiesta lo siguiente: como es de su conocimiento la Comisión de Transparencia de la Parroquia tiene

sus funciones durante de 2 años, es por ello que el día de hoy se elegirá o se ratificará a quienes venían cumpliendo con esta designación, eso lo decidirá la Asamblea.

Toma la palabra el Ing. Carlos Bastidas y agradece por la oportunidad brindada al ejercer este cargo tan importante y palpar de cerca la realidad en cada uno de los territorios de la Parroquia, que es consiente que queda aún mucho por la Parroquia, pero desde el punto de vista personal se ha hecho lo que ha estado a nuestro alcance.

Toma la palabra el Sr. Oscar Quinaluisa, y solicita se dé a conocer cuál es la función de quienes integran la Comisión de Planificación y Transparencia de la Parroquia, en vista que soy nuevo en este ámbito y es necesario empaparnos del tema y en base a eso poder elegir nuestros candidatos, toma la palabra la Sra. Rosario Taipe y apoya la solicitud del Sr. Oscar Quinaluisa.

Toma la palabra el señor Presidente del GAD Parroquial e indica lo siguiente: La Comisión de Planificación y Transparencia de la Parroquia está conformada por un presidente, un secretario y 3 vocales es decir es una directiva completa, la labor en sí es trabajar en la Planificación de obras tanto del Municipio, Prefectura y en el caso del GAD Parroquial interviene de manera directa en conjunto con las comisiones del GAD Parroquial, toma la palabra la Ing. Mónica Borja y expresa lo siguiente: acotando a las palabras del señor presidente la Comisión de Planificación de la Parroquia interviene en el tema de Presupuesto del Gobierno Parroquial, y debo informar también la ley manifiesta que hasta el 10 de Septiembre debemos tener planificar nuestro presupuesto en Asamblea Parroquial con la presencia de los presidentes de los 29 barrios, la segunda es en el tema de Rendición de Cuentas, en la cual ellos actúan como Asamblea Local, porque son ellos quienes nos brindan el acompañamiento y en conjunto con la comisión de mesa y después informamos a ustedes; además la Comisión abaliza como se ha manejado el Presupuesto del GAD, y ellos son quienes dan fe de lo que se ha realizado o no se ha podido realizar, además tienen un secretario quien realiza las actas que van de la mano a las actas del GAD parroquial; a más de ello también debo dar a conocer que hace 2 años se eligió la actual Comisión pero en algunos barrios hubo cambio de presidente barrial; en ese caso el nuevo presidente asume el cargo de la Comisión de Planificación y Transparencia de la Parroquia.

Toma la palabra el Lic. Roberto Cando y mociona la candidatura a la Lic. Martha Méndez, misma que no tiene apoyo; toma la palabra la Lic. Martha Méndez y sugiere que se ratifique la misma Comisión saliente y con ello se pueda dar seguimiento a los Proyectos que se ha planteado y se haga realidad tanto en este año 2025 y se ejecute en el 2026.

Toma la palabra el Sr. David Chicaiza y apoya la moción de la Lic. Martha Méndez, así también toma la palabra el Sr. Kléver Calvache y apoya la moción de la Lic. Martha Méndez.

Toma la palabra el señor Presidente del GAD Parroquial e informa que quienes conformaban la Comisión no se encuentran presentes y la señora secretaria puso su renuncia en días pasados; los únicos que se encuentran dentro de la Asamblea son el Ing. Carlos Bastidas y el Dr. Jorge Pacheco.

Toma la palabra el sr. Oscar Quinaluisa que se mocione los candidatos ya que no está completa la comisión y con ello poder elegir de manera democrática.

Es así que se mociona a los siguientes candidatos y se procede con la votación para las diferentes dignidades: presidente/a, vicepresidente, secretario/a, primer, segundo y tercer vocal, en las cuales de acuerdo a la votación hecha por los diferentes presidentes de los barrios la Comisión de Planificación de la Parroquia queda conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Ing. Carlos Bastidas

VICEPRESIDENTE: Sr. Raúl Chicaiza

SECRETARIA: Lic. Martha Méndez

PRIMER VOCAL: Sr. Guido Almachi

SEGUNDO VOCAL: Ing. Oscar Quinaluisa

TERCER VOCAL: Dr. Jorge Pacheco

Enseguida se procede la posesión de cada una de las dignidades; toma la palabra el Ing. Carlos Bastidas y manifiesta lo siguiente: es realmente complicado asumir este rol; pero lo importante es hacer algo por la parroquia, y rogarles a los compañeros que asistan a las reuniones y que estemos siempre presentes y pueda contar con el respaldo de las decisiones, y ruego a los presidentes asistir a las convocatorias hechas por el GAD Parroquial, ya que muchas de las veces se ha renunciado a las obras para nuestros barrios, a mí mismo me ha tocado renunciar, pero todo ellos con el propósito de que la parroquia siga teniendo sus obras, darles la bienvenida y trabajar de manera mancomunada por el bien de los barrios y la parroquia.

Toma la palabra el Sr. Raúl Chicaiza, por la poca experiencia que hemos adquirida vamos a empaparnos del trabajo que han venido realizando y enfocarnos en el trabajo que debemos realizar.

Toma la palabra la Lic. Martha Méndez y menciona lo siguiente: ni el GAD Parroquial, ni los presidentes, ni los barrios solos; ya que el trabajo tiene que ser bien articulado entre todas las Instituciones, y nosotros seremos los portavoces para transmitir a nuestros representados.

Toma la palabra el Dr. Jorge Pacheco en base a los 3 presupuestos hay que ir priorizando, el barrio debe comprender y respaldar al otro barrio que también se merece, entonces si no hay el apoyo del resto de presidentes las obras no se pueden ejecutar, y tratar de hacer lo mejor para nuestra parroquia.

Toma la palabra la Sra. Rosario Taipe, y manifiesta lo siguiente: lo que yo también pido es trabajar de manera mancomunada y exista la acogida de los barrios y ojalá hubiera la asistencia de todos los dirigentes de todos los barrios.

Toma la palabra el Ing. Oscar Quinaluisa y expresa: Simplemente hacer un llamado a la unión de los barrios, habrá obras netamente que priorizar mismas que beneficie a toda la para todo la parroquia.

5. PRIORIZACIÓN DE OBRA QUE SE PRESENTARÁ AL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI Y SE EJECUTARÁ CON EL PRESUPUESTO 2026

Toma la palabra el señor Presidente del GAD; y manifiesta lo siguiente: Señores presidentes, quiero dar a conocer que tenemos un paquete de estudios de asfaltado de 25 km, mismo que constituyen el anillo vial y en la actualidad se ha dado trámite al asfaltado del tramo del barrio San Marcos- el Tejar, esperemos llegar a un consenso entre todos ustedes dentro de los estudios que tenemos como GAD Parroquial y priorizar un tramo que ya cuenta con estudios.

Toma la palabra el Dr. Jorge Pacheco, los estudios de asfaltado que une a los 2 barrios Banco San Isidro y San Isidro Alto parece estar para el año 2027, yo no he querido cometer el error, por estos 3 años no se ha pedido ninguna obra para el Banco San Isidro, yo si pido de favor nos ayuden con el asfaltado para el Banco San Isidro, ya que al no haber vialidad, no hay salud, ni poder transportar los productos de los barrios hacia el centro de la ciudad.

Toma la palabra el señor Oscar Quinaluisa, y expresa lo siguiente: tenemos conocimiento que la Sra. Prefecta ha tomado la decisión de reasfaltar la vía desde el puente de Aláquez hacia la ciudad de Latacunga, pero falta una gran parte de la vía que está en mal estado desde el límite con la parroquia de Joseguango Bajo; entonces lo que nosotros decíamos es que observamos que la prefectura está pidiendo la transferencia de competencias para realizar en el tramo urbano, mocionaría que se solicite a la Prefectura complementar el tramo de asfalto que estaría pendiente hasta que finalice nuestra parroquia.

Toma la palabra el señor Benjamín Pucuji, lamentablemente no hemos tenido la acogida de la Sra. Prefecta, pero debo informar que eso es un presupuesto aparte, y que el día de hoy en la Audiencia Pública le dejó la inquietud para que nos ayude reasfaltando desde la entrada al DARYCE, retoma la palabra el señor Oscar Quinaluisa y menciona que vale la pena hacer una comisión como Parroquia y llegar hacia la Prefectura, y decir que la vía está en remiendos y ya no funciona y se

haga un alcance hasta donde nosotros estamos pidiendo hasta los límites de Aláquez.

Toma la palabra el sr. Kléver Calvache, y manifiesta lo siguiente: no hemos sido atendidos por la Prefectura de Cotopaxi en la Parroquia Aláquez, no fuimos escuchado años anteriores, y esperamos tenga la voluntad política para nuestra parroquia, se ve que en otros lugares como en Salcedo se ha ejecutado muchos proyectos y quiero hacer el pedido por parte de la Comuna de Langualó Chico, nuestros estudios están en 2 parroquias, los estudios lo tenemos y el Municipio es quien está ejecutando los 3 km, se haga el pedido que nos ayude con el alcance desde donde termina la obra del Municipio que es más o menos 4 km.

Toma la palabra el Lic. Roberto Cando, en algún momento se dio la apertura a la parroquia, para que se siga expandiendo en lo que corresponde a vialidad, lo cual se había considerado los ejes en los cuales la parroquia se ha proyectado, nos estaría quedando que son 4 km, la vía que queda banco San Isidro - San Isidro Alto, por lo tanto yo apoyo la petición del Dr. Jorge Pacheco.

Toma la palabra el Ing. Carlos Bastidas, yo debo manifestar que la obra del barrio Pilatán Centro aparentemente se encuentra en proyecto y si no está considerado esperamos se considere.

Toma la palabra la Sra. María Vásquez y solicita se tome en cuenta el tramo de Colaya Achupallas, que también consta dentro del paquete de estudios; ya que es una vía que sale de nuestra Parroquia hacia la Brigada Patria y constituye una vía de evacuación.

Toma la palabra la Lic. Martha Méndez y mociono que se priorice el proyecto que tenga algún avance de los estudios, y también apoyo que se priorice el asfaltado del tramo Banco San Isidro- Banco San Isidro Alto.

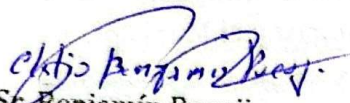
Se procede a tomar votación y por unanimidad, existe el apoyo para priorizar la ejecución del tramo Banco San Isidro-San Isidro Alto.

6.- RESOLUCIONES.-

1. La comisión de Planificación y Transparencia de la Parroquia queda conformada de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ing. Carlos Bastidas, VICEPRESIDENTE: Sr. Raúl Chicaiza, SECRETARIA: Lic. Martha Méndez, PRIMER VOCAL: Sr. Guido Almachi, SEGUNDO VOCAL: Ing. Oscar Quinaluisa, TERCER VOCAL: Dr. Jorge Pacheco.
2. Por unanimidad se resuelve priorizar, solicitar a la Prefectura de Cotopaxi se ejecute el asfaltado el tramo Banco San Isidro-San Isidro Alto.


7. CLAUSURA.-

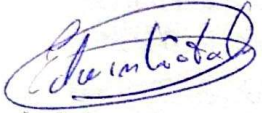
Siendo las 17:05 se da por finalizada la sesión, para constancia de lo actuado firmamos los presentes.


Sr. Benjamín Pucuji
PRESIDENTE DEL GADP ALÁQUEZ

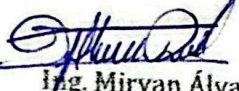

Ing. Lourdes Amón
VICEPRESIDENTE DEL GADP ALÁQUEZ


Sr. Marcelo Molina
VOCAL DEL GADP ALÁQUEZ


Arq. Alex Quimbita
VOCAL DEL GADP ALÁQUEZ


Sr. Edwin Gualotuña
VOCAL DEL GADP ALÁQUEZ


Ing. Mónica Borja
SECRETARIA-TESORERA
DEL GADP ALÁQUEZ


Ing. Miryan Álvarez
ASISTENTE DE APOYO
DEL GADP ALÁQUEZ

